

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**4720** *Resolución de 22 de abril de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, modificada por el Real Decreto-ley 10/2015 de 11 de septiembre, por el que se establece la promoción interna del profesorado universitario, en el Real Decreto 1313/2007 de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; y a tenor de lo establecido en el artículo 152 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre, así como en la normativa de la UPM por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos docentes.

A los presentes concursos le resulta de aplicación, lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Autorizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 24 de septiembre de 2019, la oferta de empleo público de la Universidad Politécnica de Madrid para el ejercicio 2019, publicada la misma mediante Resolución de 18 de noviembre de 2019, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UPM celebrada el 5 de marzo de 2020, resuelvo:

Convocar a concurso de acceso cuatro plazas de Profesores Titulares de Universidad por el turno libre y cuatro plazas de Catedráticos de Universidad mediante promoción interna, todas ellas a cuenta de la oferta de empleo público de 2019.

Las plazas convocadas en este acto, junto con las de Profesor Contratado Doctor que se convocarán en paralelo en el BOCM, son la oferta de la Universidad Politécnica de Madrid asociadas al Programa de Excelencia de Profesorado Universitario dentro del Convenio plurianual firmado el 28 de febrero de 2019 entre la Administración de la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid para la regulación del marco de cooperación en el sistema regional de investigación científica e innovación tecnológica, dentro del V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2016-2020. Los Departamentos a los que se asignan estas plazas recibirán una financiación adicional de la Comunidad de Madrid de conformidad con lo establecido en el mencionado Convenio.

Las bases, normativa de aplicación, el modelo de solicitud y anexo con las plazas convocadas, podrán consultarse en la siguiente dirección: [www.upm.es](http://www.upm.es).

El plazo de presentación de instancias será de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 22 de abril de 2020.—El Rector, P.D. (Resolución de 19 de abril de 2020), la Secretaria General, María Teresa González Aguado.

## ANEXO I

### Concursos de acceso vinculados al Programa de Excelencia de Profesorado Universitario de la CM

#### *Plazas de Profesor Titular de Universidad*

Número de la plaza: 1. Centro ETS de Ing. y Diseño Industrial. Departamento: D180-Ingeniería Eléctrica, Electrónica Automática y Física Aplicada. Área de conocimiento: 535-Ingeniería Eléctrica. Perfil docente: Diseño Avanzado de Sistemas de Energía Solar, Teoría de Circuitos I, II y III, Electrónica e Informática. Perfil investigador (códigos UNESCO): 2106-Sistema Solar, 2509-Meteorología. Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro ETS de Ingenieros Industriales. Departamento: D410-Ingeniería Energética. Área de conocimiento: 550-Ingeniería Nuclear. Perfil docente: Fundamentos de Nanosistemas (Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear). Structural Characterization of Materials II (Master in Materials Engineering). Fusión Nuclear (MCTN+D y MUIE). Perfil investigador (códigos UNESCO): 3312-Tecnología de Materiales, 3320-Tecnología Nuclear. Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3. Centro ETS de Ing. de Montes, Forestal y del Medio Natural. Departamento: D200-Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental. Área de conocimiento: 650-Organización de Empresas. Perfil docente: Emprendimiento e Innovación Empresarial y Dirección de Empresas: Contabilidad Directiva (Máster universitario en Ingeniería de Montes), Marketing y Comunicación (Máster universitario en Economía Circular), Administración de Empresas (Grado en Ingeniería en Tecnologías Ambientales). Perfil investigador (código UNESCO): 5311-Organización y Dirección de Empresas. Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 4. Centro ETS de Ingenieros de Telecomunicación. Departamento: D550-Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Área de conocimiento: 800-Teoría de la Señal y Comunicaciones. Perfil docente: Electromagnetismo, Radiación y Propagación, Electrónica de Comunicaciones, Antenas (GITST). Perfil investigador (código UNESCO): 3325-Tecnología de las Telecomunicaciones. Dedicación: Completa.

#### *Plazas de Catedrático de Universidad*

Número de la plaza: 1. Centro ETS de Ingenieros Industriales. Departamento: D410-Ingeniería Energética. Área de conocimiento: 600-Mecánica de Fluidos. Perfil docente: Mecánica de Fluidos I y Mecánica de Fluidos II (Grado en Tecnología Industriales). Máquinas Hidráulicas y Eólicas (Máster de Ingeniería Industrial). Perfil investigador (código UNESCO): 2204-Física de Fluidos. Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro ETS de Ingenieros Informáticos. Departamento: D540-Matemática Aplicada a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Área de conocimiento: 075-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Perfil docente: Matemática Discreta I, Cálculo, Matemática Discreta II (Grado en Ingeniería Informática), Computación para Ciencias e Ingeniería (Máster universitario en Ingeniería Informática). Perfil investigador (códigos UNESCO): 1199-Otras Especialidades Relativas a la Lógica; 1203-Ciencia de los Ordenadores. Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3. Centro ETSI Sistemas Informáticos. Departamento: D220-Sistemas Informáticos. Área de conocimiento: 075-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Perfil docente: Programación Orientada a objetos; Machine Learning; Algorítmica y Complejidad. Perfil investigador (código UNESCO): 1203-Ciencia de los Ordenadores. Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 4. Centro ETSI Sistemas Informáticos. Departamento: D220-Sistemas Informáticos. Área de conocimiento: 570-Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Algorítmica y Complejidad. Perfil investigador (código UNESCO): 1203-Ciencia de los Ordenadores. Dedicación: Completa.

## Comisiones de selección

### *Plazas de Profesor Titular de Universidad*

Número de la plaza: 1

Comisión titular:

1. Presidente: Carpio Ibáñez, José (CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia).
2. Secretario: Veganzones Nicolás, Carlos (TU, Universidad Politécnica de Madrid).
3. Vocal: Gómez Lázaro, Emilio (CU, Universidad de Castilla la Mancha).
4. Vocal: Díaz Villar, Pablo (TU, Universidad de Valencia).
5. Vocal: González Romera, Eva (TU, Universidad de Extremadura).

Comisión suplente:

1. Presidente: Usaola García, Julio (CU, Universidad Carlos III de Madrid).
2. Secretario: Hernández Bayo, Araceli (TU; Universidad Politécnica de Madrid).
3. Vocal: Zamora Belver, M.<sup>a</sup> Inmaculada (CU, Universidad del País Vasco).
4. Vocal: Alguacil Conde, Natalia (TU, Universidad de Jaén).
5. Vocal: Gómez Vidal, Pedro (TU; Universidad de Cantabria).

Número de la plaza: 2

Comisión titular:

1. Presidente: Verdú Martín, Jesús Gumersindo (CU, Universidad Politécnica de Valencia).
2. Secretario: Muñoz Guijosa, Juan Manuel (TU, Universidad Politécnica de Madrid).
3. Vocal: Calviño Tavares, Francisco (TU, Universidad Politécnica de Cataluña).
4. Vocal: Idoeta Hermandorena, Raquel (TU, Universidad del País Vasco).
5. Vocal: Pretel Sánchez, M. Carmen (TU, Universidad Politécnica de Cataluña).

Comisión suplente:

1. Presidente: Sanz Gozalo, Javier (CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia).
2. Secretario: Echavarrí Otero Javier (TU, Universidad Politécnica de Madrid).
3. Vocal: Calviño Tavares, Francisco (TU, Universidad Politécnica de Cataluña).
4. Vocal: Alcalá Penadés, Germán (TU, Universidad Complutense de Madrid).
5. Vocal: Piera Carrete, Mireia (TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de la plaza: 3

Comisión titular:

1. Presidente: Hidalgo Nuchera, Antonio (CU, Universidad Politécnica de Madrid).
2. Secretario: Chaparro Peláez, José Julián (TU, Universidad Politécnica de Madrid).
3. Vocal: Cámara de la Fuente, Macario (CU, Universidad de Jaén).
4. Vocal: Miguel Molina, M.<sup>a</sup> Blanca de (TU, Universidad de Valencia).
5. Vocal: Rodríguez Pomedá, Jesús (TU, Universidad Autónoma de Madrid).

Comisión suplente:

1. Presidente: Hervás Oliver, José Luis (TU, Universidad Politécnica de Valencia).
2. Secretario: Amores Salvado, Javier (TU, Universidad Complutense de Madrid).
3. Vocal: Onieva Giménez, Luis Gerardo (CU, Universidad de Sevilla).
4. Vocal: Benito Osorio, Diana (TU, Universidad Rey Juan Carlos).
5. Vocal: Pérez González, Daniel (TU, Universidad de Cantabria).

Número de la plaza: 4

Comisión titular:

1. Presidente: Ferrando Bataller, Miguel (CU, Universidad Politécnica de Valencia).
2. Secretario: Ruiz Cruz, Jorge Alfonso (TU, Universidad Autónoma de Madrid).
3. Vocal: Las Heras Andrés, Fernando (CU, Universidad de Oviedo).
4. Vocal: Lopetegui Beregaña José M.<sup>a</sup> (TU, Universidad Pública de Navarra).
5. Vocal: Masa Campos, José Luis (TU, Universidad Autónoma de Madrid).

Comisión suplente:

1. Presidente: Segovia Vargas, Daniel (CU, Universidad Carlos III de Madrid).
2. Secretario: Padilla de la Torre, Pablo (TU, Universidad de Granada).
3. Vocal: Valero Nogueira, Alejandro (TU, Universidad Politécnica de Valencia).
4. Vocal: De Inclán Sánchez, Luis (TU, Universidad Carlos III de Madrid).
5. Vocal: García Martínez, María Luz (TU, Universidad de Granada).

*Plazas de Catedrático de Universidad*

Número de la plaza: 1

Comisión titular:

1. Presidente: Hernández Rodríguez, Julio (CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia).
2. Secretario: Parrondo Gayo, Jorge Luis (CU, Universidad de Oviedo).
3. Vocal: Martínez Bazán, Carlos (CU, Universidad de Jaén).
4. Vocal: Fernández Feria, Ramón (CU, Universidad de Málaga).
5. Vocal: Castro Ruiz, Francisco (CU, Universidad de Valladolid).

Comisión suplente:

1. Presidente: Montanero Fernández, José María (CU, Universidad de Extremadura).
2. Secretario: Zamora Parra, Blas (CU, Universidad Politécnica de Cartagena).
3. Vocal: López Peña, Fernando (CU, Universidad de la Coruña).
4. Vocal: Santolaria Morros, Carlos (CU, Universidad de Oviedo).
5. Vocal: Fueyo Díaz, Norberto (CU, Universidad de Zaragoza).

Número de la plaza: 2

Comisión titular:

1. Presidente: Martín Ayuso, Vicente (CU, Universidad Politécnica de Madrid).
2. Secretario: Baumela Molina, Luis (CU, Universidad Politécnica de Madrid).
3. Vocal: Lozano Alonso, José Antonio (CU, Universidad del País Vasco).
4. Vocal: Cordon García, Óscar (CU, Universidad de Granada).
5. Vocal: Calvo Sánchez, Tomasa (CU, Universidad de Alcalá de Henares).

Comisión suplente:

1. Presidente: Larrañaga Múgica, Pedro María (CU, Universidad Politécnica de Madrid).
2. Secretario: Bahamonde Rionda, Antonio (CU, Universidad de Oviedo).
3. Vocal: Jesús Díaz, María José del (CU, Universidad de Jaén).
4. Vocal: Sánchez Ramos, Luciano (CU, Universidad de Oviedo).
5. Vocal: González Muñoz, Antonio (CU, Universidad de Granada).

Número de la plaza: 3

Comisión titular:

1. Presidente: Isasi Viñuela, Pedro (CU, Universidad Carlos III de Madrid).
2. Secretario: Sanchis de Miguel, Araceli (CU, Universidad Carlos III de Madrid).
3. Vocal: Martínez Tomás, Rafael (CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia).
4. Vocal: Fernández Riverola, Florentino (CU, Universidad de Vigo).
5. Vocal: Díaz Rodríguez, Susana Irene (CU, Universidad de Oviedo).

Comisión suplente:

1. Presidente: Molina López, José Manuel (CU, Universidad Carlos III de Madrid).
2. Secretario: Corchado Rodríguez, Juan Manuel (CU, Universidad de Salamanca).
3. Vocal: Martín Bautista, M.<sup>a</sup> José (CU, Universidad de Granada).
4. Vocal: Pavón Mestras, Juan Luis (CU, Universidad Complutense de Madrid).
5. Vocal: Jesús Díaz, M.<sup>a</sup> José del (CU, Universidad de Jaén).

Número de la plaza: 4

Comisión titular:

1. Presidente: Moreno Sánchez-Capuchino, Ana M.<sup>a</sup> (CU, Universidad Politécnica de Madrid).
2. Secretario: Onaindia de la Rivaherrera, Eva (CU, Universidad Politécnica de Valencia).
3. Vocal: Julián Inglada, Vicente Javier (CU, Universidad Politécnica de Valencia).
4. Vocal: Doderó Beardo, Juan Manuel (CU, Universidad de Cádiz).
5. Vocal: Damas Arroyo, Sergio (CU, Universidad de Granada).

Comisión suplente:

1. Presidente: Cordón García, Óscar (CU, Universidad de Granada).
2. Secretario: Fernández Riverola, Florentino (CU, Universidad de Vigo).
3. Vocal: Gámez Martín, José Antonio (CU, Universidad de Castilla la Mancha).
4. Vocal: Pavón Mestras, Juan Luis (CU, Universidad Complutense de Madrid).
5. Vocal: Duarte Muñoz, Abrahan (CU, Universidad Rey Juan Carlos).